



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Y Contamana gestionado por Gobernador Chávez, en V Consejo de Estado Regional

APRUEBAN PROYECTOS DE AGUA Y DESAGÜE EN CABALLOCOCHA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

23 AGOSTO 2024

Año XXXVIII / 10528

Etapa regional, en setiembre

PUCALLPA SERÁ SEDE CAMPEONATO NACIONAL VOLEY U17



En Ucayali, Ayacucho, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Puno, y Junín

GARANTIZAN RECURSOS PARA MASIFICAR EL GAS

Prohíben a Serenos golpear en la cabeza, cuello, tórax

Y Amazonas, con proyecto Cofopri -Minedu

Titularán colegios Ucayali, SM y Loreto

Por atentado en el Vraem

Prisión preventiva contra Víctor Quispe Palomino

Vivienda transfiere recursos

Dotarán agua segura a zonas rurales de Ucayali, SM y Loreto

Evaluación de SERUMS realizan 1 de setiembre

Por presunta concertación de precios en cobro de Certificado Médico para la adquisición o renovación de brevets

PIDEN A INDECOPI INTERVENIR CLÍNICAS



Este sábado 24

INGRESA EL 12° FRIAJE





Con el objetivo de generar un espacio de encuentro y diálogo entre las universidades peruanas

Universidades se reúnen en II Encuentro Macrorregional

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, a través de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, anuncia la realización del "II Encuentro Macrorregional Centro Oriente con Responsabilidad Social Universitaria con Enfoque Intercultural UNIA-2024", un evento académico trascendental que reunirá a destacados representantes de las Universidades de la macrorregión Centro-Oriente del Perú.

El encuentro, que se llevará a cabo del 12 al 14 de setiembre del 2024, se realizará en el Auditorio de la Biblioteca Central de la UNIA, teniendo como objetivo principal generar un espacio de encuentro y diálogo entre las universidades peruanas. Durante el evento, se abordarán diversas experiencias, enfoques y modelos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), con el fin de discutir la incorporación, implementación y desarrollo de políticas y prácticas de RSU que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas y a la promoción del desarrollo sostenible en nuestro país.

El II Encuentro Macrorre-

gional es organizado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria - RSU UNIA, bajo la dirección del Mg. José Luis Sangama Sánchez, quien destacó la importancia de este evento para fortalecer la colaboración entre las universidades de la región y promover un enfoque intercultural en las iniciativas de RSU, además que representa una oportunidad única para que las Universidades que forman parte de la macrorregión Centro-Oriente compartan sus experiencias y trabajen juntas en la construcción de un futuro más sostenible e inclusivo para el Perú.

Este evento es realizado en coordinación con la Red RIURSA - RED INTERNACIONAL UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, de la cual la UNIA forma parte activa.

Por otro lado, el Mg. Sangama Sánchez, indicó que se está trabajando para la incorporación de los sabios y sabias de las comunidades indígenas a la UNIA para el mes de setiembre, a fin de fortalecer la identidad cultural de nuestros estudiantes, indicó.

Por presunta concertación de precios en cobro de Certificado Médico para la adquisición o renovación de brevets

PIDEN A INDECOPI Intervenir Clínicas

Las clínicas que realizan exámenes médicos para la obtención o renovación de licencias de conducir habrían concertado precios al fijar en 200 soles el cobro por estos certificados.

Así lo dio a conocer el dirigente de los transportistas de tres ruedas, Willy Calderón, señalando que la aparente concertación de precios que habrían realizado las clínicas en el cobro por Certificado Médico amerita la intervención de INDECOPI Ucayali para sancionar este atentado con la libre competencia.

Willy Calderón ratifica que la tercerización está haciendo daño al sector transportes a nivel nacional. Los servicios tercerizados incluyen placas de rodaje, centros médicos, escuelas de conductores, revisiones técnicas, entre otros. Esto ha permitido a las empresas privadas aprovecharse y cobrar más, a pesar de que ellas niegan cualquier concertación de precios.



En nuestra ciudad, 9 clínicas autorizadas cobran el mismo precio aparentemente concertado de 200 soles por el examen médico para postulantes a licencias de conducir para vehículos menores, lo que ha generado molestia en el sector transportes. Dijo que el gobernador Manuel Gambini firmó un acta comprometiéndose a imple-

mentar módulos en el hospital regional para habilitar centros expedir certificados médicos para postulantes a licencias de conducir de vehículos menores, cuyo precio podría variar en un promedio de 60 soles. Sin embargo, el proceso está avanzando lentamente. "La solución está en manos del gobernador, ya que la ley

permite a una entidad pública tener autorización para los exámenes médicos. La implementación de esta área en el hospital regional podría ofrecer exámenes médicos a un costo menor de 100 soles, lo que podría regular la supuesta concertación de precios de las clínicas. Miles de transportistas están viéndose afectados por los altos costos, especialmente en tiempos de recesión económica que estamos afrontando.

Los transportistas cuestionan la falta de voluntad política del gobernador Gambini y los funcionarios de la Diresa para resolver este problema. También se critica la gestión de la gerente de Desarrollo Social, Rocío Villavicencio, por no tomar medidas efectivas para solucionar el problema.

Que quede bien claro que ni las escuelas de conductores, centros médicos, revisiones técnicas, no les interesa si aumentan los accidentes solo les interesa cuanto les produce como ganancia, porque cobran en muchos casos por algo que no hacen.

"En este caso de la supuesta concertación de precios debería actuar de oficio Indecopi, investigar y sancionar las clínicas involucradas.", ratificó Calderón J.Castillo

Etapa regional, en setiembre

Pucallpa será sede Campeonato Nacional Voley U17



do en el coliseo. De esta manera las chicas seleccionadas estarán en forma para afrontar el Campeonato U17,

y estamos seguros que vamos a campeonar y lograr nuestro pase a la nacional del Cuzco, donde se enfren-

tarán a las otras selecciones campeonas de las otras macrorregiones. J.Castillo

Este sábado 24

INGRESA EL 12° FRIAJE

Lima, ago. Debido al ingreso del decimosegundo friaje del año, desde la noche del sábado 24 hasta la mañana del martes 27 de agosto, se registrará el descenso de la temperatura, sobre todo en la selva sur, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Especialistas del organismo adscrito al Ministerio del Ambiente indicaron que durante este

periodo se espera el descenso de temperaturas mínimas (nocturnas) con valores próximos a 15 °C y temperaturas máximas (diurnas) que oscilarán de 22 °C a 26 °C para la selva sur. Antes de los eventos de descenso de temperatura e incremento de sensación de frío se presentará lluvia localizada acompañada de descargas eléctricas. Durante la vigencia del

friaje se registrarán ráfagas de viento con velocidades de alrededor de 40 km/h en la selva baja sur, señaló el Senamhi. El Senamhi continuará informando sobre las condiciones del tiempo en la Amazonía peruana. Por ello, se recomienda a la población estar atenta a los avisos meteorológicos y a los avisos de lluvia de corto plazo, a través de la página web y redes sociales. (FIN)



En San José de Sisa

Policia detalla recuperación de once motos



El Jefe de la División Policial de Orden y Seguridad San Martín, Coronel PNP Jesús Aguilar Guerra esta mañana en conferencia de prensa dio a conocer todos los detalles de la recuperación de once motos lineales que fueron hurtadas en diferentes lugares de la provincia de San Martín.

El coronel dijo que en sector Talliquihui, alto andino entre otros lugares de la jurisdicción de San José de Sisa en la provincia de el Dorado en San Martín, lograron recuperar las once motos al verificar sus números de serias estaban todas reportadas como robadas.

El coronel dijo que en dicha recuperación no lograron intervenir a ningún delincuente, por lo que durante el operativo no se encontraron a

ninguno de ellos ya que las unidades dejaban abandonadas en las zonas. Los once vehículos entre ellos tres motos modelo CB125 honda de color rojo, y ocho motos modelo wave honda. Algunos con números de placas de rodajes y con las chapas esforzadas.

Los propietarios deberían presentar sus documentos de la unidad para poder retirar su vehículo. Los operativos de motos robadas van a continuar en diferentes lugares de la provincia y región san Martín con la finalidad de disminuir el índice de motos hurtadas indicó.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

RESULTADOS FECHA 9

ZONA B

NUEVO EDÉN 3-0 BARRANCA
BAJO RAYAL 3-0 KOKAMAS
LOS ÁNGELES 1-2 ROCA FUERTE
SANJA SECA 3-1 S.J. TAHUAPOA
DESCANSÓ: TRES ISLAS



Programa PAIS

CC.URBINA ACCEDE A SERVICIOS BAP YAHUAS

La tercera campaña de acción social, gestionada por el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), ha comenzado con el objetivo de acercar los servicios del Estado a más familias en las comunidades nativas de Loreto. La primera parada de esta campaña fue la comunidad de Urbina, donde 265 ciudadanos recibieron diversas atenciones.

Después de zarpar desde Iquitos y navegar durante cinco días por los ríos Amazonas y Napo en la provincia de Maynas, la plataforma fluvial Yahuas brindó un total de 865 atenciones sociales y económicas en Urbina.

Los servicios ofrecidos incluyeron atención médica con especialidades en obstetricia, odontología y enfermería, así como servicios de identidad, inclusión financiera, programas sociales del Midis y el programa Jugamos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Todos estos servicios fueron brindados respetando



la cultura de la comunidad visitada.

Después de su estancia en Urbina, el BAP Yahuas proseguirá su recorrido por la cuenca del río Napo, con destino a la comunidad de Chambril. Posteriormente, se dirigirá a Shapajal, donde brindará diversas atenciones durante tres días consecutivos. La plataforma fluvial tiene previsto visitar un total de 20 comunidades en la provincia de Maynas hasta el 2 de septiembre, concluyendo su ruta

en Nueva Almendra, en el distrito de Napo, provincia de Maynas, Loreto.

Esta campaña social es el resultado del trabajo coordinado del Programa PAIS del Midis en colaboración con la Marina de Guerra, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Ministerio de Cultura, la Gerencia Regional de Salud, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), el Banco de la Nación y los diversos programas sociales.

Gestión de alcalde Roy Saldaña mejora transitabilidad de vecinos

MPAA CONSTRUYE PUENTE ALCANTARILLA A.H. LIBERTAD DE PARANAPURA



El puente alcantarilla del A.H. Libertad del Paranapura, que construye la gestión del alcalde Saldaña, ya cuenta con 85% de avance físico.

Este compromiso fue asumido por el burgomaestre durante la Minga de la Reivindicación.

La infraestructura se construye con bases de concreto armado: zapatas, vigas de cimentación, columnas y aleros en los laterales. Asimismo, contará con una tubería metálica corrugada (TMC), acero fundido y será rellena con material de relleno mejorado.

El puente medirá 4 metros de ancho y 5 metros de largo. Mejorará la transitabilidad y el flujo de las aguas servidas de los más de 200 vecinos que viven en la zona.

Se busca promocionar la lactancia materna exclusiva

Inauguran Lactario Hospital Tarapoto

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través del Hospital II – 2 Tarapoto, inauguró el Lactario Institucional, dirigido al personal de salud y administrativo

Con este lactario se fomenta la lactancia materna de manera interna como externa.

El Proyecto busca prevenir la anemia, la desnutrición infantil y múltiples enfermedades que pueda presentarse durante la etapa del crecimiento y desarrollo del niño y la niña,

Mediante el Comité de Lactancia Materna, se busca promocionar la lactancia materna exclusiva como la mejor opción para la alimentación infantil, hasta pasado los dos años, y de esta forma crear conciencia en los trabajadores de salud para que puedan hacer uso del lactario y poder extraer y conservar la leche materna.

El director de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud (Ogess) Especializada, Carlos Javier Mego Silva, re-



saltó la importancia del Lactario Institucional, el cual contribuirá a que las madres puedan ejercer su derecho a brindar leche materna a sus hijos, ya que además de ser nutritiva previene enfermedades, como la anemia, desnutrición y diabetes, entre otros.

Además, Mego Silva, sostuvo que el mencionado lactario permitirá cumplir con el Decreto Supremo N° 023-2021-MIMP, el cual indica que todos los centros laborales que tengan 20 mujeres en edad fértil deben contar un lactario institucional.

Delincuente trepa pared de Mercado y roba en negocio

Un delincuente trepó la pared del mercado número tres e ingresó a robar en un negocio de abarrotes y verduras, cámaras de seguridad registró el preciso instante cuando ingresa y se toma su tiempo para buscar dinero en efectivo que dejaron de la venta del día.

Marvin Inamaque Dávila comerciante del mercado tres

logró revisar sus cámaras y se dio con la sorpresa de que sujeto ingresa a su local para luego robar el dinero de la venta, en reiteradas veces pasaba lo mismo, pero no sospechaba de nadie y revisando las cámaras vio que estaba siendo víctima de robo como en varios puestos del mercado tres.

Por su parte Mery Quispe

Chanta presidenta del mercado tres lamentó sobre los delincuentes que ahora vienen robándose en los puestos dentro del mercado aprovechando la ausencia de un personal de seguridad en la zona.

Quispe Chanta, dijo que están citando a los funcionarios de la Municipalidad provincial de San Martín con la finalidad de buscar solución para evitar y prevenir los robos constantes que son víctimas los vendedores y comerciantes del mercado tres de Tarapoto.



Personal de Gerfor en su habitat natural en Datem del Marañón

RESCATAN Y LIBERAN OSO PEREZOSO



para rescatar un ejemplar de oso perezoso (*Choloepus didactylus*). Tras verificar que el animal se encontraba en buen estado de salud, se procedió a su liberación en su hábitat natural, un bosque primario situado en el Km 3 de la carretera José Luis, en el distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón. En la operación, participaron el especialista forestal Ing. César Chino Díaz y el especialista en SIG Ing. Adolfo Altamirano Silva, ambos miembros de la UGFFS-DM. También estuvo presente el residente Tony Peña Isuiza, quien alertó sobre la situación del oso perezoso.

Aprovechando esta intervención, el equipo de UGFFS-DM realizó una campaña de sensibilización entre los habitantes del lugar, instando a la comunidad a no dañar a la fauna silvestre y a colaborar en su rescate y liberación. Esta iniciativa busca fomentar la conservación y el equilibrio ecológico en la provincia de Datem del Marañón.

Seguendo los lineamientos de conservación de la fauna silvestre del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Sil-

vano, el personal de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Datem del Marañón (UGFFS-DM), aten-

diendo el llamado de un residente del asentamiento humano Martín Vizcarra en la ciudad de San Lorenzo, intervino

Un menor de 15 años de edad, fue evacuado en una ambulancia aérea a la ciudad de Lima, contratado por el hospital Regional de Loreto tras coordinaciones de la oficina de Referencias y Contra Referencias y Seguros del hospital Regional de Loreto con el INSN San Borja. La evacuación del pequeño paciente quien tiene un tumor cerebral se realizó en forma oportuna y exitosa, siempre bajo el cuidado del personal especializado de nuestro nosocomio y en compañía de sus padres.

EVACUAN A NIÑO CON TUMOR CEREBRAL



Y Contamana gestionado por Gobernador Chávez, en V Consejo de Estado Regional

Aprueban proyectos de agua y desagüe en Caballococha



El Gobernador Regional de Loreto, Dr. René Chávez, viene participando en el "V Consejo de Estado Regional", el cual se está llevando a cabo en la ciudad de Arequipa. Esta cumbre, ha reunido a líderes regionales y nacionales con el propósito de abordar y promover iniciativas que fomenten el desarrollo regional y reduzcan las brechas sociales.

Durante el evento, el Dr. Chávez ha presentado seis proyectos significativos para el financiamiento, todos orientados a impulsar el crecimiento y mejorar las condiciones de vida en la región de Loreto. Entre estos proyectos, dos han sido especialmente destacados por su impacto potencial en las provincias de Contamana y Caballococha. Estos proyectos están orientados a la mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado, infraestructuras cruciales para garantizar el bienestar y la salud de las comunidades locales.

El Dr. Chávez ha logrado el primer paso hacia la obtención del financiamiento para estos proyectos, un avance significativo en el proceso de desarrollo regional. En los próximos días, el Gobierno Regional de Loreto llevará a cabo reuniones técnicas con los diferentes secto-

res involucrados para la elaboración detallada de los expedientes necesarios. Estos expedientes deberán ser validados como parte del proceso previo para asegurar los recursos financieros que permitirán la ejecución de las obras.

El "V Consejo de Estado Regional" no solo se ha enfocado en la discusión de estos proyectos, sino que también ha servido como un espacio para fortalecer la coordinación entre el Gobierno Regional y los diferentes actores del Estado, incluyendo a diversos ministros de Gobierno. El objetivo central de esta cumbre es articular políticas de desarrollo que promuevan la sostenibilidad y la descentralización, abordando de manera efectiva las necesidades y prioridades de las regiones más alejadas del país.

La participación activa del Dr. Chávez en este consejo subraya su compromiso con el progreso de Loreto y el bienestar de sus habitantes. Con el respaldo y la colaboración de las autoridades presentes en Arequipa, se espera que los proyectos para Contamana y Caballococha avancen con éxito y contribuyan a mejorar las condiciones de vida en estas importantes provincias loretnas.

En Carolina del Norte

Peruana se volvió top en bienes raíces

Lima, ago. Considerada como una de las representantes latinas más importantes del mundo de bienes raíces en Estados Unidos, la peruana Paola Albán se ha posicionado también en el sector construcción y de multiservicios; en lo que se consideraba un mundo para hombres, pero que ella asegura ha sido la llave para alcanzar éxito, liderando hoy experiencias transformadoras para quienes deseen, asegura, generar riqueza en su vida.

Ella partió a los 17 años del Perú con la idea de vivir la experiencia universitaria en Estados Unidos; "era algo que soñaba desde niña, ya había ido a Estados Unidos y era un país al que le veía grandes posibilidades". Y así partió con su madre y su hermano de apenas 12 años para lograr esa meta.

Al llegar a tierras americanas, Paola tuvo su primer choque cultural, ya que de la cálida Nueva Jersey sus padres decidieron afincarse en Carolina del Norte.

"Todos hablaban inglés, era tan diferente a lo que había vivido que hasta encontrarte con otro latino ahí era motivo de alegría", recuerda Paola, fundadora y directora ejecutiva de Paola Albán Realtors, una de las firmas inmobilia-

rias más renombradas de North & South Carolina, así como cofundadora de Brick Multiservicios, una empresa que cataliza el crecimiento empresarial, y de la constructora Jema Builders.

La llave del éxito Paola nos cuenta que de inmediato entendió que debía aprender el idioma, ya que era la llave para poder relacionarse adecuadamente, y así lo hizo. "Me inscribí en la escuela para reforzar el idioma y me gradué allí. Luego inicié mi vida universitaria y a la vez trabajaba medio tiempo: Mi empleador era mi sponsor para poder pagarlo; pues los costos eran muy elevados", refiere.

Es allí cuando Paola se da cuenta de que si bien es cierto existía una calidad de vida, había mucho desconocimiento financiero, "vivir el día a día, sin casa propia. La falta de conocimiento que viven los latinos es impresionante. Y eso me quedó muy grabado".

Sin embargo, la vida le depararía en plenos estudios la maternidad que ella asumió junto a su pareja, luchando por salir adelante. Ambos abogados al trabajo debieron salir de Estados Unidos para regularizar un tema migratorio del padre de su primera hi-

ja y, lamentablemente, sin poder resolverlo, Paola debió volver a Carolina del Norte con su pequeña y comenzar de cero.

"Perdí todo, el auto, la casa, tenía deudas en las tarjetas... regresé en cero. Pero siempre he sido una persona persistente, intensa y no me importó hasta tener tres trabajos para volver a salir adelante. Recuerdo que lavaba ropa de madrugada y siempre con el deseo de volver a estudiar", confiesa.

Fundadora de emporio

Y así consigue un empleo que sería el primer paso para fundar su emporio. "Me convertí en la mánager más joven de un gran complejo de departamentos. Recuerdo que estudié todo lo posible por ser la mejor y lo logré. La vida comenzó a cambiar y vuelvo a convertirme en madre, pero como el embarazo fue difícil, solo mi esposo trabajaba, y ahí comenzamos a tener problemas financieros. Lo peor que viví fue que nos clausuraron la casa donde vivíamos por falta de pago".

"Fueron tiempos muy difíciles. Mi mamá estaba en proceso de compra de una casa y es ahí que la persona que le vendía la propiedad vio potencial en mí y me ofreció adentrarme en el mundo de



los bienes y raíces", nos dice. "Estudiaba de noche, en el suelo cargando a mi bebé, para dar el examen que me acredite como realtor. Son exámenes muy exigentes tomados por el Estado americano y no tenía un sueldo. Iba a la oficina a ver si había algún cliente que quisiera comprar una propiedad", recuerda. "Cada noche me decía a mí misma 'no voy a ser parte de una estadística de latinos en pobreza. Tanto sacrifico y acabar como tantas mujeres que viven de la cari-

dad', dije; 'eso no es para mí', nos confiesa.

"Así, sin tener ningún tipo de vergüenza, me aventuré a las ventas y logré en un primer año una ganancia líquida de 100,000 dólares por comisiones. Todo volvió a mejorar y comenzamos a viajar y a tener lujos... hasta que la vida me vuelve a dar una segunda lección y con la crisis del 2007 en los bienes raíces en Estados Unidos volví a perderlo todo.

"No ahorre. Y pasé de vender cinco casas por mes a una ca-

sa al año. Me tuve que reinventar, tocar puertas. Como mi esposo sabía de construcción, comenzamos en ese rubro. Tocaba puertas de grandes compañías sin saber muy bien el rubro, pero a ganar contratos; hoy me sorprende de esa tenacidad, pero en ese momento no había opción".

"En la vida prefiero pedir perdón que pedir permiso. Recuerdo que me tocaba esperar horas a los gerentes de las constructoras para ofrecerles nuestros servicios y así conseguí grandes contratos".

Las cosas mejoraron y además de la empresa de bienes raíces, que empezó a recuperarse, ahora se sumaba su empresa de construcción, y así diversificó y lanzó una tercera que se dedicaba al merchandising, trabajando para grandes empresas como Coca-Cola, Goya, Dr. Pepper, entre otras.

Paola vivió en el cielo y en el infierno financiero, pero ella considera que con tenacidad y el trabajo de hormiga se alcanzan metas. "La gente se queja de todo y no ve lo positivo. Todos nacemos con un don. Tienes que preguntarte qué te gusta hacer y así has de tu pasión tu trabajo y el éxito está asegurado", expresa. Finalmente, señala que en esta vida te la tienes que creer. "Si otros pueden, qué tiene esa gente que no tengas tú para lograr tus metas y hacer que el dinero trabaje para ti". (FIN) CFS/CFS



Evaluación de SERUMS realizan 1 de setiembre

Lima, ago. El Ministerio de Salud (Minsa) informó que la evaluación laboral del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) se realizará indefectiblemente el domingo 1 de setiembre y tendrá como características su calidad, nivel de exigencia, así como la transparencia. Mediante un comunicado, el Minsa agregó que el examen será gratuito y se aplicará de

manera descentralizada. De igual modo, explica que rendirán el examen laboral profesionales titulados y colegiados de las carreras de Medicina Humana, Enfermería, Obstetricia, Farmacia y Bioquímica, Odontología y Nutrición, para su labor en el primer nivel de atención (centros y puestos de salud). El Minsa destaca que conforme se ha informado, los pro-

fesionales de la salud de las distintas carreras que ya hayan dado su examen nacional (ENAM, ENAE y otros), pueden dar el examen del Minsa.

Además, solo para el proceso 2024-II podrán elegir la nota del examen nacional o de la evaluación tomada por el Minsa.

En cuanto a la participación de las facultades de medicina, informó que la invitación al presente proceso fue una muestra de la transparencia que caracteriza a esta gestión y su aceptación no constituye un requisito para continuar con el proceso.

En esa línea, recordó que cuenta en sus hospitales e institutos con los especialistas y expertos de la más alta capacidad técnica, quienes ejercen la docencia en las principales universidades públicas y privadas del país que apoyarán en este proceso, a los que se sumará un grupo de gestores expertos en salud pública y diferentes especialistas nacionales e internacionales.

Finalmente, subrayó que al 21 de agosto ya son más de 9,000 los profesionales que se han inscrito al proceso de evaluación. (FIN) JAM

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 35210-2024 SOLICITADO POR LOS SRES. **MARINES JEMIMA PEREZ RENGIFO CASADO CON ANGEL CARLILI FLORES CAVERO**, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 1C DE LA MANZANA N° 177 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA** UBICADO EN EL JR. IQUITOS, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 ANGELES PEREZ SANJUAN YOUNG
 Sub Gerente de Casavero

XF/(21 al 23.08.2024)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: **HURST ANTHONY HOLFF FATAMA** de 23 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 71070511 Domiciliado en CALLE TRUJILLO MZ V LT 24-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña **KATHERINE ESTHER INUMA SAJAMI** de 24 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 60883046 Domiciliado en CALLE TRUJILLO MZ V LT 24-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 20 de SETIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: **KEYVI MAGIPO PEREZ** de 27 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: CHEF. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 72659009 Domiciliado en CALLE TRUJILLO MZ V LT 24-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña **ARELIZ ARACELY HOLFF FATAMA** de 22 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: ESTUDIANTE. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 71202072 Domiciliado en CALLE TRUJILLO MZ V LT 24-B DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 20 de SETIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**PUBLICIDAD AVISOS
 AL CELULAR : 942425491**



PERU Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
 PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO**

La **SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO** de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20.1.3 del Art. 20° del TUO de la Ley N.º 27444, hace de conocimiento lo resuelto en la **RESOLUCIÓN n.º 0901-2024/SBN-DGPE-SDDI** del 25 de julio del 2024, Publicada íntegramente en el módulo Web "Trámite Transparente" de la SBN: <https://tramite transparente.sbn.gob.pe/>, con el siguiente extracto:

Se Resuelve:

PRIMERO. - APROBAR la PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO, EN MÉRITO AL DECRETO LEGISLATIVO n.º 1192 respecto al área de 372,44 m2, ubicada en el sector Centro Poblado Leoncio Prado, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, con CUS n° 193495, a favor de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA**, con la finalidad de destinarla a la ejecución del proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable, Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Alcantarillado u otras formas de Disposición Sanitaria de Excretas en el JASS - Leoncio Prado de Centro Poblado Leoncio Prado distrito de Yarinacocha de la provincia de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali", conforme a la documentación técnica brindada por el titular del proyecto que sustenta la presente resolución.

SEGUNDO. - La Oficina Registral de Pucallpa, de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Zona Registral n.º VI – Sede Pucallpa, procederá a inscribir lo resuelto en la presente resolución.

TERCERO. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en la Sede Digital de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (www.sbn.gob.pe).

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO



CONVOCATORIA A

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por medio de la presente se cita a **Junta General de Accionistas** de la empresa **Industria de Palma Aceitera de Loreto y San Martín S.A.** para el día **jueves 29 de agosto del 2024**, a las **09:00 horas** en primera convocatoria, en el auditorio de la sociedad, sito en carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Tarapoto – Yurimaguas, Km. 63.5 Caynarachi, provincia de Lamas y región San Martín; a efectos de tratar los siguientes puntos de agenda:

- Informe de Actividades Operativas y Financieras Julio 2024.
- Aprobación de Auditoría Especializada en Adquisición de Bienes y Servicios en la empresa INDUPALSA.
- Informe del Desempeño de la Asesoría Legal y Tributario en relación al Crédito Fiscal.

En caso no se logre el quórum necesario en primera convocatoria se cita a una **Segunda Convocatoria para el día martes 03 de setiembre del 2024**, a las **09:00 horas**, en el auditorio de la sociedad, sito en carretera Fernando Belaunde Terry, tramo Tarapoto-Yurimaguas, Km. 63.5 Caynarachi, provincia de Lamas y región San Martín, para tratar los mismos temas de agenda propuestas en la primera convocatoria.

Caynarachi, 22 de agosto del 2024

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

OCACION

Se vende un horno rotativo Anli, una batidora 30 Lt., una vitrina de frío y dos vitrinas solo exhibidoras, cel. 961618066, Jr. Libertad 667- Pucallpa, Panadería D Carlo.

XF/(23 al 02.09.2024)

VENDO

Propiedad con doble construcción: Casa de 2 pisos, mas amplio local para uso múltiple. Urb. El Bosque Calle 1 Mz F L.8 Ref: Pq. Biblioteca Municipal con Av: Miraflores. Llamar 975394844

XF/(16 al 23.08.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAETA PERU
 CALL CENTER 942694483

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
 Km 6 - Shirambari 996564205

Causa Regional
Tacacho con aceluna
Chacra Mixta



Por atentado en el Vraem

Prisión preventiva contra Víctor Quispe Palomino

Lima, ago. El Ministerio Público logró que se dicten 18 meses de prisión preventiva contra Víctor Quispe Palomino, "camarada José", por el atentado terrorista que causó la muerte de 16 personas en San Miguel del Ene, en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem). La medida restrictiva fue obtenida por la Fiscalía Especializada en Delitos de Terrorismo de Huánuco, informó el Ministerio Público. Al cabecilla terrorista se le atribuye el ser autor mediato del mencionado atentado, ocurrido el 23 mayo de 2021 en la localidad de San Mi-

guel del Ene, ubicada en la provincia de Satipo (Junín). De acuerdo con la hipótesis de la Fiscalía, Quispe Palomino habría ordenado a otros integrantes de la organización terrorista ejecutar un ataque terrorista en los bares 'La Quebradita' y 'El Mangal'. El pedido de prisión preventiva fue presentado en mayo de este año por la Fiscalía. Para sustentarlo, presentaron elementos de convicción, como la declaración de testigos, resultados de pericias balísticas, médico legales y necropsias, así como informes de inteligencia policial. (FIN) MCA/JCR

Se disputará en Legado Videna

Arranca Campeonato Mundial con 500 Cadetes de Judo

Lima, ago. Un aproximado de 500 deportistas competirán, desde el miércoles 28 de agosto al 1 de setiembre, en el Campeonato Mundial Cadetes de Judo Lima 2024, que se realizará en el Polideportivo 1 de la sede de Legado Videna.

El Instituto Peruano del Deporte y la Federación Deportiva Peruana de Judo presentaron este miércoles el World Championships Cadetes de Judo Lima 2024, que albergará alrededor de 500 judokas de 51 países.

"Amo el judo, los retos y siempre busco conseguir cosas que mejoren el deporte que me dio mucho. Quiero agradecer a los chicos que son el futuro de nuestro deporte e inician su carrera en el alto rendimiento. Quiero también mencionar del acompañamiento del Estado para que los atletas sean capaces de tener resultados. Deseo agradecer al COP y al IPD por lograr tener los recursos para la realización de este mundial con todas las garantías. Vamos a disfrutar del trabajo que hemos hecho", señala la presidenta de la Federación Deportiva Peruana de



Judo (FDPJ), María Martínez.

El 28 de agosto se desarrollará las competencias en la categoría femenino -40 kg, -44 kg y masculino -50 kg, -55 kg. Al día siguiente, se competirá en femenino -48 kg, -52 kg y masculino -60 kg, -66 kg. El 30 de agosto será el turno del grupo femenino -57 kg, -63 kg y masculino -73 kg, -81 kg. El 31 de agosto se realizará el femenino -70 kg, +70 kg y masculino -90 kg, +90 kg y el 1 de setiembre se culminará con las competencias de Equipos Mixtos.

"Quiero dale un mensaje a los deportistas, porque nunca tuve un respaldo tan importante de la federación, el IPD y el COP, esto demuestra plena confianza en su esfuerzo y compartimos el sueño que ustedes tienen. Vestir los colores del Perú significa construir un mejor país y el presidente del IPD es una persona que vive por el deporte, siempre va a apoyar a sus deportistas y a sus federaciones. Felicitaciones porque es el primer mundial que la Federación de Judo está realizando", precisó el titular de Comité Olímpico Peruano

(COP), Renzo Manyari.

Nuevas figuras

El equipo femenino nacional de cadetes está conformado por Ashlee López (-40 kg), Yaelia Mantilla (-44 kg), Milagros Arévalo y Patricia León (-48 kg). Angie Estrada y Sophia Donayre (-52 kg). Johana Valdiviezo y Leticia Saavedra (-57 kg.). Bianca Hervias y Ariana Turkowsky (-63 kg). Zoila Nevado y Eloisa Arévalo (-70 kg.).

Mientras que el cuadro masculino nacional de cadetes de judo lo conforman Santiago León y Daniel Castillo (-50 kg.). Jack Uraco (-55 kg.), Santiago Laureano y Gabriel Herrera (-60 kg.). Daniel Sandoval y José Luis Matos (-66 kg.). José Villanueva y Sebastián Flores (-73 kg.), Mark Rodríguez (-81 kg.) y Marco Tirado, Jhon Collazos y Gercy Cabrera (-90 kg.).

"Ustedes (deportistas) tienen la enorme responsabilidad con este evento, el deporte es amor a la patria. Estoy emocionado de saber que es la primera vez que el Judo realiza un mundial y que nos representan judokas de todo el país. Un peruano no puede ser enemigo de otro peruano y trabajemos juntos por un país unido dijo Stefano Peschiera. Hemos recibido el apoyo del MINEDU para sacar adelante las gestiones y la realización del Mundial", señaló el presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), Federico Tong. (FIN) NDP/JSO

Con sus bastones

Prohíben a Serenos golpear en la cabeza, cuello, tórax



Lima, ago. El Ministerio del Interior promulgó este jueves el decreto supremo que

precisa el correcto uso que deben tener los implementos de defensa asignados al per-

sonal de serenazgo de las municipalidades, como bastones tonfa, gas pimienta, en-

tre otros, para evitar causar daños físicos a otras personas en sus intervenciones.

Se trata del Decreto Supremo N° 009-2024-IN publicado en el Diario Oficial El Peruano, que modifica el Reglamento de la Ley N° 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2022-IN.

Así, en el caso de los bastones tonfa, se indica que su uso por el personal de serenazgo debe ser excepcional, solo para defenderse de una agresión, evitando su impacto en la cabeza, cuello, tórax y genitales del agresor.

"Si es inevitable usarlos para defenderse ante la agresión, debe restringirse su uso al mínimo necesario. En esa circunstancia el personal del servicio de serenazgo preferentemente hace contacto sobre las partes de mayor volumen muscular (piernas, brazos), evitando impactar en la cabeza, cuello, tórax o geni-

tales", señala la norma.

La norma incluso describe las tres zonas del cuerpo que debe tener en cuenta el sereno al momento de utilizar este instrumento de defensa.

De esa manera, tenemos las zonas prohibidas, en las que pueden causar la muerte o lesiones graves en el individuo; por lo tanto, es imperioso evitar impactar con los bastones tonfa en estas zonas.

Zonas incapacitantes, en las que se pueden causar efectos temporales o permanentes. El impacto de los bastones hacia estas zonas no debe ser reiterativo.

Y las zonas momentáneas, en las que se inmoviliza por segundos, minutos u horas al individuo, con recuperación total a corto plazo. El impacto de los bastones hacia estas zonas debe ser el estrictamente necesario.

Los bastones tonfa, define el propio decreto, "es un medio defensivo a base de polipro-

pleno o policarbonato, utilizado por el personal del servicio de serenazgo debidamente entrenado y capacitado, que permite establecer un área de seguridad mayor al de la protección alcanzada con brazos y pies".

Gas pimienta

En el caso de los aerosoles de pimienta, se indica que su uso solo puede ser exclusivamente defensivo, por lo que se debe evitar el uso en espacios cerrados, sobre todo en el interior de vehículos públicos o privados.

No debe usarse a una distancia menor de 50 cm aproximadamente, por cuanto la fuerza de impacto generada por la dispersión del chorro podría generar lesiones oculares y, debe portarse siempre en una funda con el seguro del aspersor accionado. Este dispositivo es de uso exclusivo ante una agresión no letal, esto es, frente a una agresión física al personal. (FIN) DOP/ICI

Vivienda transfiere recursos

Dotarán agua segura a zonas rurales de Ucayali, SM y Loreto

Lima, ago. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento transferirá más de 8.2 millones de soles a municipalidades provinciales y distritales de 22 regiones del país para financiar la ejecución de 1,163 intervenciones de cloración del agua en hogares de zonas rurales, para que esta población cuente con acceso a agua segura. "Estamos garantizando mejores condiciones de vida y salud de la población de las zonas más necesitadas, porque el acceso a agua segura y de calidad reduce la incidencia de contraer anemia y enfermedades gastrointestinales, sobre todo en niños y adultos mayores", mencionó la ministra Hania Pérez de Cuéllar.



La transferencia de recursos fue autorizada a través del Decreto Supremo N° 156-2024-EF, publicado en el diario oficial El Peruano, donde se detalla que la entrega de partidas beneficiará a la población de Amazonas,

Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Pu-

no, San Martín, Tacna y Ucayali. Entre las poblaciones beneficiarias, están comunidades de Sepahua, Yurúa y Tahuania, en la provincia de Atalaya, en Ucayali. También se atenderá a la población de comunidades de Usicayos, Ituata, Corani y Coasa, en la provincia de Carabaya, en Puno; y centros poblados de Huachac, Ahuac, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Chupaca, en Junín.

Contribuyendo al sector Educación

El Gobierno también autorizó la transferencia de cerca de 2 millones de soles, a favor del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), para financiar acciones que permitirán el saneamiento físico legal de 184 instituciones educativas a nivel nacional administradas por el Ministerio de Educación, según lo establece el Decreto Supremo N° 153-2024-EF. (FIN) NDP/LZD

Y Amazonas, con proyecto Cofopri -Minedu

Titularán colegios Ucayali, SM y Loreto

Lima, ago. Un ambicioso proyecto destinado a beneficiar a 184 instituciones educativas en zonas remotas y de escasos recursos, distribuidas en 18 departamentos del país, ha lanzado el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri). Gracias a un convenio de cooperación interinstitucional entre Cofopri y el Ministerio de Educación (Minedu), esta iniciativa busca asegurar que las escuelas en comunidades vulnerables obtengan la seguridad jurídica necesaria para mejorar su infraestructura. Las escuelas beneficiadas se encuentran en regiones como Amazonas, Tumbes, Piura, Tacna, San Martín, Puno, Moquegua, Apurímac, Ica, Ucayali, Huánuco, Cajamarca, Áncash, Madre de Dios, Loreto, Huancavelica, Arequipa, Lima y la provincia constitucional del Callao. En estas áreas, la formalización de la propiedad de la in-

fraestructura educativa ha sido un desafío crítico que durante años se ha intentado superar. Este proceso no solo fortalecerá las bases legales de las instituciones, sino que también facilitará la mejora de la calidad educativa para miles de estudiantes, generando un impacto positivo y duradero en sus oportunidades de desarrollo. **Detalles técnicos del proyecto** El proyecto incluye el levantamiento topográfico georreferenciado de los predios escolares, un paso esencial para la elaboración de los planos perimétricos necesarios para que el Minedu inicie el proceso de saneamiento físico-legal e inscriba estos inmuebles en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp). Para llevar a cabo estos trabajos, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha aprobado, mediante el Decreto Supremo N.º 153-2024-EF, una transferencia de más de S/ 1.9 millones del



Minedu a favor de Cofopri.

Cerrando brechas

Esta iniciativa se enfoca en la formalización de la propiedad de los inmuebles educativos, con el objetivo de reducir significativamente el número de instituciones que aún carecen de saneamiento físico-legal. Con esta regularización, se permitirá que el sector educativo cuente con propiedades debidamente saneadas, facilitando la ejecución de proyectos de inversión y contribuyendo de manera decisiva al cierre de la brecha en infraestructura educativa. Entre septiembre y diciembre de 2024, Cofopri llevará a cabo el levantamiento topográfico georreferenciado que proporcionará un expediente técnico de cada colegio intervenido. Esta información es indispensable para el saneamiento físico-legal y la posterior obtención del título de propiedad. Además, permitirá identificar zonas de riesgo y problemas de seguridad en los predios, facilitando la adopción de medidas preventivas que garanticen la seguridad de estudiantes, personal e instalaciones. Con este esfuerzo, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de Cofopri, no solo busca mejorar la infraestructura educativa, sino también fortalecer el bienestar de la comunidad escolar, asegurando un entorno seguro y adecuado para el desarrollo educativo de miles de estudiantes a nivel nacional. Un esfuerzo conjunto Este proyecto se desarrolla en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional entre Cofopri y el Minedu, y representa un paso crucial en la reducción de la informalidad en los establecimientos educativos a nivel nacional. (FIN) NDP/SMS

Es una carrera de trail running WANKA TRAIL recorre los paisajes Valle del Mantaro



El Valle del Mantaro, un paraíso natural en el corazón de los Andes peruanos, se prepara para recibir a corredores de diversas partes en una de las carreras de trail running más importantes de Huancayo y Jauja, es famosa por su belleza natural y su vibrante cultura. El "Wanka Trail" recorre algunos de los paisajes más impresionantes como el Parque 7 Leyendas, el Bosque de los Pinos y el Mirador de Achkamarca. Los participantes pueden optar por distancias de 10 o 20 kilómetros, disfrutando de vistas que quedarán grabadas en su memoria. Cada tramo del recorrido ofrece una inmersión total en la naturaleza salvaje y majestuosa del Valle del Mantaro, haciendo de esta carrera una experiencia inolvidable tanto para corredores como para espectadores.

El "Wanka Trail" no solo es una carrera, sino un evento que busca promover la ruta del mate burilado y la identidad wanka. Este proyecto es la visión de Madai Pacheco, egresada de la Maestría en Data Science de Continental University of Florida, quien se ha inspirado en personas como el señor

Espíritu Peralta, un entusiasta corredor de montaña de 76 años. "Es así como yo inicié en el mundo del running; y el haber participado en algunas competencias de trail en el Perú me inspiraron a ir por el sueño de organizar eventos deportivos que promuevan nuestra cultura e identidad wanka", comentó. El Wanka Trail 2024 se llevará a cabo el 31 de agosto. Este año, la organización se ha propuesto tres ambiciosos objetivos para 2025: organizar dos eventos adicionales de trail running en el Valle del Mantaro, formar una comunidad sólida de trail runners y colaborar estrechamente con los emprendedores locales para impulsar y posicionar sus marcas mediante ferias y otros eventos. El Wanka Trail es mucho más que una competencia; es una celebración de la vida saludable, la naturaleza y la cultura wanka. No pierdas la oportunidad de ser parte de esta increíble experiencia y descubre los tesoros escondidos del Valle del Mantaro mientras corres. Las inscripciones ya están abiertas en la página oficial de Wanka Trail: <https://wankatrail.com/>

Para vehículos menores Advierten presencia de mafias en trámites de brevets

Trujillo, ago. Conductores de vehículos menores habrían sido víctima de estafas por mafias que prometen tramitarles la licencia de conducir a cambio de un pago de 1,800 soles que se va cancelando en diferentes etapas del proceso, alertó el gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Carlos Cipriano González. El funcionario contó que en días pasados han recibido la queja de varios conductores que han sido contactados para tramitar sus brevets. Según los propios conductores, estas inescrupulosas personas les ofrecen entregar sus licencias vía Facebook, entrando a un supuesto portal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, previo pago inicial de 300 soles vía la billetera electrónica Yape.

Los estafadores ofrecen entregar el certificado de salud, por otra suma de dinero, y ayudar en la evaluación de conocimientos y la prueba de manejo en el circuito que hay en el Complejo Recreacional La Rinconada, hasta llegar a la emisión del brevete por un monto final de alrededor de 1,800 soles. "Dos personas llegaron a reclamar su licencia de conducir, alegando haberla tramitado virtualmente. A uno le dijeron que le iban a entregar su brevete en la Gerencia Regional de Transportes, ubicada en la avenida Moche, y cuando fue allí le aclararon que ellos no entregan estas licencias y que vaya a la Gerencia de Transportes de la MPT", narró. Cuando ha llegado aquí - continuó- hemos visto en el

sistema que no hicieron ningún trámite presencial para obtener su brevete con nosotros, por lo que el denunciante se mostró sorprendido por lo ocurrido.

Modalidad de estafa

Cipriano mencionó que los estafadores, para convencer a sus "víctimas", muestran una imagen con una supuesta página del MTC y se presentan como funcionarios. Uno de ellos dijo ser el director nacional de Seguridad Vial, Pedro Olivares, que ya tiene conocimiento de esto. También tomaron el nombre de viceministros para hacer las estafas.

"Los estafadores dicen que el trámite lo realizan directo desde Lima y eso es falso. Toda gestión en la MPT para obtener el brevete o revalidarlo es presencial. Nada se hace



virtualmente por internet", retucó.

El gerente de Transportes exhortó a los interesados en obtener una licencia de conducir a no dejarse sorprender o estafar. "La municipalidad no atiende estos trámites por celular o en redes sociales. Todo trámite es presencial y sencillo", aseveró.

Aclaró que para obtener el brevete hay que presentar el comprobante de pago por el

trámite, que es de S/ 33,50. Luego de ello e arma un expediente, se le programa su evaluación de conocimientos, luego la destreza en manejo de moto y se procede a la emisión de la licencia. Eso toma dos a tres días y es muy sencillo.

La MPT es la única entidad autorizada por el MTC para emitir licencias de conducir para vehículos menores de clase B para las categorías

2ª, 2B y 3C. Todos los trámites son personales y los interesados deben identificarse en un biométrico para cada uno de los pasos a seguir. Para ello se atiende en avenida Larco 621. Los postulantes al brevete reciben incluso el link donde está el balotario con 240 preguntas de las que en forma aleatoria se le tomará 40 durante el examen de conocimientos. (FIN) LPZ

En Cajamarca

Presas Chonta afianza expansión frontera agrícola



Lima, ago. El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzen, aseguró que, el destrabe de la presa Chonta en Cajamarca afianza la política nacional de expansión de la frontera agrícola. Señaló que dicho proyecto será una realidad mediante

el convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre el Ejecutivo, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la Asociación Los Andes de Cajamarca-Newmont, para la construcción de la presa. "Con una inversión de 516 millones de soles se podrá eje-

cutar esta megaobra que beneficiará a más de 320 mil pobladores de Cajamarca. Se estima que se contará con más de 44 millones de metros cúbicos de agua, provenientes del río Chonta, que regarán más de 7 mil hectáreas", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

Destacó que esta obra impulsará la agroexportación, actividad económica que generará puestos de trabajo directo para la población de Cajamarca, y convertirá a la región en un polo de desarrollo.

"La agricultura concentra el mayor número de habitantes empleados directamente para realizar el servicio. Y cuando es masiva, el beneficio es significativo porque hay una gran demanda de trabajo",

añadió.

Enfatizó que la presa de Chonta es una megaobra. "Va a tardar en su construcción un poquito de tiempo, pero todo este tiempo será aprovechado lleno de ilusión y esperanza para que pronto nuestros agricultores se puedan ver beneficiados. Cajamarca lo necesita, su agricultura lo necesita y yo no dudo de que Cajamarca con esta gran obra se vaya a convertir en un polo de desarrollo", indicó a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Señaló que con la presa de Chonta será posible contar con más de 250,000 nuevas hectáreas de producción agrícola. "Lo tendremos nosotros en breve y la agroexportación es demandante de empleo directo y nosotros vamos a poder satisfacer esa necesidad de todas las comunidades, incluso las aledañas a estos megaproyectos", afirmó.

Resaltó que la presidenta Dina Boluarte y los ministros de Vivienda, de Desarrollo Agrario y Riego, y de Economía y Finanzas estuvieron presentes en la suscripción del con-

venio.

"Hicieron un alto en la sesión del Consejo de Ministros para participar de allí y la buena noticia para Cajamarca es que con una inversión aproximadamente 516 millones se va a poder llevar adelante esta megaobra con la empresa Newmont que va a beneficiar a más de 320 mil pobladores de Cajamarca", observó.

Precisó que la presa de Chonta almacenaría aproximadamente 44 millones de metros cúbicos para regar con sus aguas más de 7000 hectáreas en Cajamarca. "Eso es beneficio directo para el agricultor cajamarquino, esto es trabajo directo para los agricultores que van a estar allí y para sus familias y forma parte de esta gran política de expansión de nuestra frontera agrícola", expresó.

Recalcó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte se encuentra muy comprometido con el agro. "Esa es la razón por la que la señora presidenta ha impulsado de manera decisiva Chincas. También ha impulsado Majes Sigas, también Chavi-

mochic y también Alto Piura", manifestó.

"Estamos llegando a Cajamarca para decirles que la señora presidenta se encuentra muy comprometida con la región, con la agricultura en la región y por supuesto con su desarrollo. Cajamarca tiene un potencial agrícola muy grande y Cajamarca no solamente es agricultura, Cajamarca es cultura, Cajamarca es minería, Cajamarca es participación permanente que el desarrollo nacional y por eso el compromiso de nuestra señora presidenta con la región", subrayó.

El convenio fue suscrito esta semana en Palacio de Gobierno, en presencia de la presidenta de la república, Dina Boluarte, por los ministros de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero; Economía y Finanzas, José Arista; y Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar; el alcalde provincial de Cajamarca, Joaquín Ramírez; y un representante de la Asociación Los Andes de Cajamarca - Newmont-ALAC. (FIN) CVC

Sunarp

Inscribe tierras de cc.nativas Reserva Sierra del Divisor



Pucallpa. La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Sunarp, inscribió la reserva indígena Sierra del Divisor Occidental, ubicado en los distritos de Calleria, Padre Márquez, Contamana, Vargas Guerra Maquia, Emilio San Martín, Alto Tapiche de las provincias de Coronel Portillo, Ucayali y Requena en los departamentos de Ucayali y Loreto.

Las áreas y medidas corresponden a una superficie total de 515, 114.7323 hectáreas, con un perímetro de 518965.38 metros, en beneficio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento Remo o Isconahua, Mayoruba (Matsés y Matis) y Kapanawa, garantizándose así, sus derechos a la vida y a la salud, salvaguardando su existencia e integridad.

Luego de su categorización como reserva indígena Sierra del Divisor Occidental, se logra el reconocimiento para su seguridad jurídica en el Registro de Propiedad

Inmueble – Rubro partida de independización – Primer dominio que da lugar a la anotación preventiva, trámite que estuvo a cargo del Ministerio de Cultura, como ente rector del régimen especial transaccional para la protección de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial – PIACI de la amazonia peruana.

Con la inscripción registral, Sunarp garantiza los derechos de los Piaci, al reconocer su derecho a poseer las tierras que ocupan, restringiendo el ingreso de foráneos a las mismas; la propiedad de las poblaciones sobre las tierras que poseen se garantiza cuando adopten el sedentarismo como modo de vida. Asimismo, se garantiza el libre acceso y uso extensivo de sus tierras y los recursos naturales para sus actividades tradicionales de subsistencia.

Como se recuerda los PIACI son pueblos altamente inte-

grados con los ecosistemas en los que habitan y de los cuales forman parte, manteniendo una estrecha relación de interdependencia con el ambiente en el que desarrollan sus vidas y culturas; no conocen el funcionamiento de la sociedad mayoritaria, por lo que se encuentran en una situación de indefensión y extrema vulnerabilidad ante los diversos actores que tratan de acercarse a ellos; se trata de pueblos altamente vulnerables, que en la mayoría de casos se encuentran en grave peligro de extinción. Su esquema vulnerabilidad se agrava ante las amenazas y agresiones que sufren sus territorios que ponen en peligro el mantenimiento de sus culturas y de sus formas de vida.

A la fecha, en los Registros Públicos se tiene las siguientes reservas indígenas inscritas: Reserva Indígena Isconahua, con una superficie de 298,487.71 ha, está

ubicada en el distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali. Reserva Indígena Mashco Piro, con una superficie de 816,057.06 ha, está ubicada en el distrito de Purús, provincia de Purús, departamento de Ucayali, en beneficio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento Mashco Piro y Mastanahua, y del pueblo indígena en situación de aislamiento cuya pertenencia étnica no ha sido posible identificar. Reserva Indígena Muru-

nahua, con una superficie de 470,305.89 ha, está ubicada en los distritos de Yurúa y Antonio Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali, en beneficio de los pueblos indígenas en situación de aislamiento Murunahua, Chitonahua, Mashco Piro y del pueblo indígena en situación de contacto inicial Amahuaca. Yavarí Tapiche (Loreto).-Kakataibo Norte y Sur (Ucayali, Loreto y Huánuco). Ubicada entre las regiones de Loreto, Ucayali y Huánuco. Las áreas corres-

ponden a las siguientes hectáreas en Pucallpa 70920.0525, Huancayo 44318.7306 e Iquitos a 33757.7225, haciendo un total de 148996.5056, con un perímetro de 510 466.78 ml. Reserva indígena Sierra del Divisor Occidental, ubicado en los distritos de Calleria, Padre Márquez, Contamana, Vargas Guerra Maquia, Emilio San Martín, Alto Tapiche de las provincias de Coronel Portillo, Ucayali y Requena en los departamentos de Ucayali y Loreto.

En Ucayali, Ayacucho, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Puno, y Junín

Garantizan recursos para masificar el gas



Lima, ago. El Gobierno emitió un Decreto Legislativo a fin de destinar recursos para la operación y mantenimiento de los proyectos de masificación del gas natural en las regiones del interior del país, que no cuenten con concesionario, lo que beneficiará a 100,000 hogares, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

El Decreto Legislativo 1628, refrendado por la presidenta de la República, Dina Boluarte, y el ministro Rómulo Mucho, permitirá garantizar recursos para proyectos de masificación de gas natural en regiones del centro y sur peruano como Ayacucho, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Puno, Ucayali y Junín.

La norma autoriza a destinar los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) a financiar parcialmente gastos de operación y mantenimiento de los proyectos ubicados en

los departamentos que no son parte de una concesión de distribución de gas natural por red de ductos.

Esto se realizará de acuerdo a la priorización de proyectos contenidos en el Plan de Acceso Universal a la Energía que aprueba el Minem y a la disponibilidad financiera del FISE.

La norma autoriza al Osinergmin a transferir los saldos del proceso de devolución de los conceptos del Cargo por Afianzamiento de la Seguridad Energética (CASE), Cargo por sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos (SISE) y Tarifa Regulada de Seguridad (TRS) al fideicomiso del FISE, a fin que se utilicen para la masificación del gas natural.

Minem ha suscrito contratos para instalar Plantas Satélite de Regasificación de gas natural en San Jerónimo y Quillabamba (Cusco), así como en el centro poblado de Callqui Grande

(Huancavelica), regiones que aún no cuentan con un concesionario de distribución y serán financiadas por el FISE en su operación y mantenimiento.

Coordinaciones

Bajo esta misma modalidad, Minem viene coordinando con las autoridades de Apurímac, Ayacucho, Junín, Puno y Ucayali, regiones no concesionadas, con la finalidad de asegurar que, a través de dichas instalaciones, se cumpla con el objetivo de acelerar el acceso de la población al gas natural.

Minem proyecta que, con esta modificatoria, 100,000 hogares podrán acceder al servicio de gas natural, satisfaciendo sus necesidades básicas y mejorando su calidad de vida, como ya ocurre con más de 2 millones de peruanos que se benefician con energía limpia a menor costo en 11 regiones del país. (FIN) NDP/JJN

En el primer semestre del año

Exportación de café peruano creció en 62.8%

La gerenta de Agroexportaciones de ADEX, Claudia Solano Oré, indicó que se debe reforzar el trabajo público-privado a fin de aumentar el consumo per cápita de los peruanos, que apenas bordea el kilo.

Jueves 22 de agosto-. A pesar de la caída de su precio en el mercado internacional, los despachos de café peruano al exterior (café sin descafeinar y sin tostar) sumaron, en el primer semestre del año, US\$ 257 millones 704 mil, logrando un aumento de 62.8% respecto a similar periodo del año pasado (US\$ 158 millones 307 mil), informó la Asociación de Exportadores (ADEX). En el marco de la conmemoración por el 'Día del Café Peruano' -celebrado el 4° viernes de agosto de cada año-, la gerenta de Agroexportaciones del gremio, Claudia Solano Oré, explicó que el precio del grano nacional en el exterior se ubicó en promedio en US\$ 3.86 por kilo-



gramo, sin embargo, los mayores volúmenes impulsaron sus ventas. Recordó que, en Perú, el consumo per cápita apenas bordea el kilo, por lo cual se debe reforzar el trabajo público-privado a fin de mejorar ese volumen. "La instauración del Día del Café Peruano y la labor de otras instituciones para promoverlo son buenas iniciativas", añadió. Asimismo, consideró importante derribar los mitos alrededor de este producto pues,

contrariamente a lo que se piensa, es saludable, incentiva la digestión y favorece la concentración. "Ayudaría que el Gobierno incluya al café y cacao en los programas de alimentación a los jóvenes escolares. De esa forma se incrementará la comercialización y se mejorará la situación de los productores, tal y como lo hicieron Brasil y Colombia con el café", señaló.

Destinos
En estos primeros 6 meses

del 2024, los envíos de café sin descafeinar y sin tostar llegaron a un total de 46 mercados, 2 menos que en el mismo periodo del año pasado (48). Resaltaron EE.UU. (US\$ 60 millones 142 mil), Bélgica (US\$ 43 millones 641 mil) y Alemania (US\$ 40 millones 510 mil), que de manera conjunta representaron el 56% del total.

Completaron el top ten Canadá, Colombia, México, Reino Unido, Italia, Suecia y Japón. Destacaron por sus altas tasas de crecimiento México (111.9%), Japón (229.3%) y Bélgica (123.7%).

Las empresas líderes que despacharon café entre enero y junio fueron Olam Agro Perú, Perales Huancaruna, Comercio Amazonía, H.V.C. Exportaciones y Compañía Internacional del Café.

Anual
En el 2023 (enero-diciembre), los despachos de este producto ascendieron a US\$ 827 millones, reflejando un retroceso de -32.9% en comparación al 2022 cuando alcanzaron US\$ 1,232 millones. Los mercados líderes fueron EE.UU., Alemania, Bélgica, Canadá, Suecia, Países Bajos, Italia, Francia, Reino Unido y Colombia.

Será con gran fiesta para jóvenes

MTPE lanzará "Ideatón por el Empleo Juvenil"

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) lanzará la "Ideatón por el Empleo Juvenil", este jueves 22 de agosto de 2024, en la Explanada de la Fuente de la Vida del Circuito Mágico del Agua. Esta iniciativa, coorganizada con la Organización Internacional del Trabajo y la Secretaría Nacional de la Juventud, busca que los jóvenes propongan ideas viables para superar desafíos como la formalidad en los jóvenes, la inadecuación laboral, el autoempleo y la experiencia laboral. Se espera que los participantes formen equipos en-

tre 3 y 6 personas para presentar sus iniciativas, las cuales serán evaluadas por un jurado especializado. Las mejores propuestas tendrán la oportunidad de ser incorporadas en las políticas del sector, fortaleciendo así el compromiso del MTPE con la inserción laboral juvenil y el desarrollo de un empleo decente. Por ello, el MTPE ha preparado especialmente una jornada cargada de dinámicas, música y mucha motivación para este segmento poblacional. Esta actividad no solo representa una oportunidad para que los jóvenes sean



escuchados, sino que también busca generar un impacto positivo en la sociedad al abordar la problemática que afecta directamente al crecimiento del país. Se espera la asistencia de autoridades del MTPE, representantes de universi-

dades, gremios empresariales y jóvenes estudiantes de diferentes instituciones de educación superior, técnica y de otras organizaciones, lo que enriquecerá el debate y las propuestas a presentar.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Que... os convirtáis al Dios vivo, que hizo el cielo y la tierra, el mar, y todo lo que en ellos hay. Hechos 14:15

ANTE UNA PARED

"(Dios) todo lo hizo hermoso en su tiempo... sin que alcance el hombre a entender la obra que ha hecho Dios desde el principio hasta el fin" (Eclesiastés 3:11). Investigadores y filósofos se cansan elaborando hipótesis para explicar qué hizo Dios. Esas teorías tratan de retroceder en el tiempo hasta unas mínimas fracciones de segundo después de esa famosa "explosión", el Big Bang, que sería el origen del universo. Curiosamente es como si esas hipótesis chocasen contra una pared; ellas no pueden explicar lo que sucedió justo en esos instantes.

El hombre no puede comprender la obra de Dios.

Para el creyente, ¡cuán elocuente es la Palabra de Dios en su simplicidad! "Lo que se ve fue hecho de lo que no se veía" (versículo de hoy). "En el principio creó Dios los cielos y la tierra" (Génesis 1:1). "Por la palabra del Señor fueron hechos los cielos" (Salmo 33:6). "Los cielos cuentan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos" (Salmo 19:1). ¡Qué majestuoso testimonio de sabiduría y de poder! Pero, si lo único que está en juego es la razón del hombre, ese testimonio permanecerá sin efecto, como cualquier otro conocimiento. Por su medio nos revela no solo las obras de Dios, sino a Dios mismo, si lo recibimos por la fe.

¡Para el creyente ya no hay pared! Dios se reveló no solo mediante la creación, sino aún mejor: en la persona de su Hijo Jesucristo y a través de las Sagradas Escrituras, la Biblia.

<Receta> del Día

Saltado de Vainitas y Choclo



Ingredientes:

- 300 Gramos de carne picada
- 02 dientes de ajo
- 01| cebolla
- 02 cucharadas de aceite
- 03 choclos desgranados
- 200 gramos de vainitas
- ¼ taza de caldo
- 01 cucharadita de harina
- 02 cucharadas de sillao
- Sal, pimienta, y comino

Preparación:

En un poco de aceite bien caliente dorar la carne con el ajo y la cebolla. Agregar el caldo, el choclo en grano y crudo. Cuando el choclo esté a medio cocer agregar las vainitas crudas. Añadir el sillao y la harina, salpimentar. Servir con arroz blanco.

No pudo ser

Perú cayó 3-1 ante Japón por cuartos de final del Mundial de Vóley Sub 17



Perú se vio las caras ante Japón este jueves 22 de agosto por los cuartos de final del Mundial de Vóley Sub 17 2024, que se juega en Lima. El encuentro entre la Selección Peruana y su par de Japón se llevó a cabo en el Coliseo Eduardo Dibós del distrito de San Borja, desde las 7:30 p.m. hora peruana, y tuvo como gran ganador al elenco asiático con un marcador de 3-2.

En el primer set, Perú peleó de igual a igual en los primeros puntos, pero cayó 21-25. En el segundo, la blanquiroja no pudo ante el buen nivel nipón, el cual se impuso 15-25.

En lo que tiene que ver con la tercera manga, la tienda local destacó con un 25-23, aunque en el cuarto set Japón se llevó el partido y el pase a semifinales con un claro 25-17.

Ahora, el 'equipo de todos' jugará el viernes 23 de agosto contra Turquía para conocer su posición final entre los ocho mejores del campeonato juvenil.

"No es momento de la viveza"

Richard Acuña insiste en que Paolo Guerrero debe respetar el contrato con la UCV



"No es el momento de la viveza". El presidente del club Universidad César Vallejo (UCV), Richard Acuña, se ha pronunciado así este jueves mientras se espera el dictamen de la Cámara de Disputas de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) sobre el futuro del delantero Paolo Guerrero, quien acudió a esta instancia para rescindir el contrato con el cuadro poeta. En declaraciones a los medios de comunicación, el también excongresista dijo que, de emitirse una resolución a favor del 'Depredador', quedaría un mal precedente deportivo a nivel nacional e internacional.

En medio de los rumores de un posible traspaso del delantero nacional a Alianza Lima, Acuña insistió en que Paolo Guerrero y el cuadro trujillano tienen un contrato suscrito por toda la temporada 2024; el cual -ratificado- se debe respetar.

"Acá no es el momento de la viveza. No se trata de que cuando uno quiere o no quiere, yo creo que cuando hay un contrato de por medio hay un respeto a la ley, en respeto a los derechos, a una institución, a la ciudad; y a todos los que apuntamos y creemos que a nivel deportivo la única manera de sacar adelante al país es respetando la legislación y, sobre todo, los contratos", comentó.

"No creo que sea justo que un jugador diga que 'porque ya no quiero, me tengo que ir'", agregó Acuña sobre la negativa del seleccionado peruano de seguir jugando en el equipo poeta.

En otro momento, se refirió al acercamiento de hace una semana entre el club y el jugador Christian Cueva, quien está en el ojo de la tormenta tras haber sido denunciado por aún esposa, Pamela López, por agresión física y psicológica.

Al respecto, el hijo del líder Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, contó que el popular 'Aladino' decidió finalmente fichar por el club Cienciano, del cual fue expulsado tras conocerse las denuncias. También dejó entrever que no se le cierran las puertas del cuadro trujillano, pero solo si resuelve su situación legal.

Carrera contra el tiempo: Paolo Guerrero busca desvincularse de César Vallejo. Paolo Guerrero acudió a la Cámara de Disputas de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), buscando rescindir el contrato que le une a César Vallejo previo al cierre de libro de fichajes de la Liga 1 Te Apuesto 2024, que será el 31 de agosto.

El goleador histórico de la Selección Peruana argumentó incumplimiento de contrato, mientras el cuadro 'poeta' se encuentra en una rígida postura de hacer valer sus derechos.

Por su parte, la directiva de UCV señaló que esperan el resultado de la resolución y aseguró que "respetarán y cumplirán con la decisión que tome" la referida instancia de la FPF.

"Posteriormente, analizaremos dicha resolución a fin de tomar las medidas necesarias", concluyó.

Luis Advíncula fue expulsado a los 46 segundos ante Cruzeiro y salió entre lágrimas

Boca Juniors, con Luis Advíncula titular, se vio las caras ante Cruzeiro en Belo Horizonte en el marco de la vuelta de octavos de final de la Copa Sudamericana 2024.

Luis Advíncula empezó fuerte el partido de Boca Juniors y, lamentablemente para el interés xeneize, fue expulsado tan solo a los 46 segundos del cotejo. Sucede que el internacional con la Selección Peruana pisó por detrás al volante argentino Lucas Romero, quien cayó de inmediato al campo de juego del Estadio Mineirao (Governador Magalhães Pinto).

El árbitro colombiano Wilmar Roldán no la pensó dos veces y le mostró la cartulina roja de manera directa a Advíncula, quien le reclamó por su decisión.

Pese a los reclamos, al igual que de sus compañeros, el referí no cambió su medida. Por ello es que el exjugador de Sporting Cristal y el Hoffenheim salió del terreno de juego entre lágrimas.

Para colmo de males, luego de la expulsión del popular 'Bolt' llegaron los goles locales obra de Matheus Henrique y Wallace. La ida quedó



1-0 a favor del xeneize. En este partido, Boca Juniors tuvo una oncenena titular conformada por Sergio Ro-

mero; Luis Advíncula, Cristian Lema, Marcos Rojo, Lautaro Blanco; Cristian Medina, Agustín Martegani, Guiller-

mo Fernández, Kevin Zenon; Milton Giménez y Miguel Merentiel.

El Amigo Don Nahui **MI NOVIA ES UNA MUJER FUERTE**

Mi novia una mujer de carácter fuerte. En los dos meses de romance me siento extremadamente débil y manipulable. Pienso que necesito comprender su forma de ser y actuar a fin de encontrar una química que haga viable esta relación afectiva. JACOK, espera su consejo orientador.



RESPUESTA: Tener una relación con una mujer de carácter fuerte puede ser una experiencia desafiante y cargada de lecciones por aprender. Debes dejar de irte por las ramas y empezar a ser directo, porque ella será así contigo. Si hay algún problema o algo que le moleste, te enterarás. Ella es una solucionadora de problemas y quiere que tú también lo seas. Toda comunicación que tengas con ella debe ser directa, por teléfono o en persona. Cualquier intento inmaduro de ponerla celosa hablando sobre otras chicas o publicando fotos con otras mujeres en redes sociales será contraproducente. Las mujeres fuertes no se ponen celosas, porque están lo suficientemente seguras de sí mismas para saber qué (y quién) merece su tiempo, o qué/quién no. Si va a comprometerse totalmente contigo, esperará lo mismo de ti. Las mujeres fuertes y maduras son cultas, apasionadas y cosmopolitas. Están preparadas para mantener conversaciones reales sobre problemas reales y, aunque de fondo haya un episodio de su serie favorita, su mente seguirá dando vueltas a las cosas que realmente importan. Si quieres su atención, tendrás que seguirle el ritmo. Las mujeres de carácter fuerte saben lo que quieren y lo que no. Lo que no quieren es estar con alguien que las trate mal o les falte el respeto. Ella vive su vida consciente de sus objetivos. Si eres el hombre que ha elegido para compartir su vida, te contagiará su naturaleza ambiciosa. A tu lado tendrás una compañera para toda la vida. Las mujeres fuertes son leales y esperan honestidad y compromiso de tu parte. No habrá nadie más digno de tu confianza que una mujer fuerte e independiente. Ella decide lo que quiere en su vida y se aferra a ello una vez que lo consigue. Cuando resulta que tú eres lo que ella quiere, te lo da todo.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

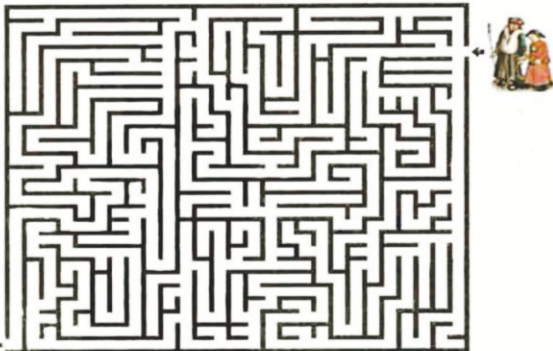
		4		1	5			7
9	7							
5	3						9	
		6		7				2
		7	1		9	4		
1			4		3			
	3					9		4
							2	6
2			8	5		7		

MEJORES PLAYAS DEL PERÚ

<input type="checkbox"/> PUNTA SAL	<input type="checkbox"/> BUENOS AIRES	<input type="checkbox"/> PUERTO INCA
<input type="checkbox"/> ZORRITOS	<input type="checkbox"/> TAMBORERO	<input type="checkbox"/> LAS LOMAS
<input type="checkbox"/> MÁNCORA	<input type="checkbox"/> TUQUILLO	<input type="checkbox"/> BOCA DEL RÍO
<input type="checkbox"/> COLÁN	<input type="checkbox"/> EL SILENCIO	<input type="checkbox"/> POSO DE LISA
<input type="checkbox"/> PIMENTEL	<input type="checkbox"/> LEÓN DORMIDO	<input type="checkbox"/> TOMOYO
<input type="checkbox"/> LAS ROCAS	<input type="checkbox"/> PUNTA LOMITAS	<input type="checkbox"/> LLOSTAY
<input type="checkbox"/> HUANCHACO	<input type="checkbox"/> MARCONA	

Q	A	N	P	U	N	T	A	L	O	M	I	T	A	S	Y	O	M	O	T
L	L	E	T	N	E	M	I	P	O	H	B	Y	B	M	O	L	D	M	N
B	A	O	H	C	A	P	A	U	H	R	U	E	U	Q	L	I	L	I	A
N	E	S	L	L	O	S	O	A	Y	T	E	A	E	O	M	S	E	S	M
Q	Z	E	R	D	L	L	N	S	L	E	M	R	N	R	I	E	O	O	A
O	Y	O	M	O	T	O	A	A	O	N	A	L	O	C	E	B	N	T	N
L	O	Z	Q	M	C	Y	S	S	I	D	E	D	S	B	H	Y	D	I	C
L	C	M	B	R	N	A	C	T	L	Y	N	U	A	E	M	A	O	R	O
I	A	E	A	E	T	H	S	Q	A	O	U	E	I	Y	Q	A	C	R	R
U	H	M	T	N	A	Q	U	Y	E	Y	M	B	R	O	E	L	T	O	A
Q	C	P	U	C	B	I	B	L	B	O	C	A	E	R	I	O	L	Z	U
U	N	P	O	Z	L	O	I	C	N	E	L	I	S	L	E	U	I	E	N
T	A	Y	M	L	B	Y	E	I	Q	A	S	I	L	E	D	O	S	O	P
P	U	E	R	T	O	I	N	C	A	M	A	R	C	O	N	E	L	Q	I
Z	H	I	Y	E	M	O	I	R	L	E	D	A	C	O	B	I	E	B	U

LABERINTO



Crucigramas Ahora

<p>ARIES</p> <p>Reconozca que no puede abarcar todo y pida ayuda a la gente que lo rodea, deje de sentirse omnipotente.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Los deseos no siempre se le cumplirán de inmediato. Modere su impaciencia y recuerde que deberá esforzarse para alcanzar sus metas.</p>	<p>LEO</p> <p>Será una excelente jornada para realizar tareas grupales. Su capacidad e inteligencia se destacarán en su entorno.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Teniendo más confianza en usted mismo, podrá solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Deje de lado sus dudas y defina de una vez la situación en cuestión. Sepa que sus indecisiones pueden alterar a quienes lo rodean.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>No preste atención a las opiniones ajenas, decida por su cuenta. Si posterga demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.</p>
<p>TAURO</p> <p>Sepa que sus manifestaciones abruptas y agresivas no lo ayudarán a mejorar la relación con su entorno. Sea más paciente.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Evite cualquier cambio para este día. Tenga una actitud reflexiva y prudente, de lo contrario, podría cometer un grave error.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Intente organizar mejor sus actividades para poder llegar a cumplir con las obligaciones en tiempo y forma.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Permitase escuchar sus necesidades, pero será ideal que busque nuevos horizontes para delinear en su vida.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Etapa propicia para que confíe en su intuición para tomar esa decisión que hace rato lo tiene pendiente.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Debería hacerse responsable de sus decisiones y no culpar a los demás de sus errores. Empiece a trabajar para repararlos.</p>



Robert Downey Jr. reveló cómo lo convencieron para regresar a Marvel con el personaje de Doctor Doom

A fines de julio, Robert Downey Jr. sorprendió al anunciar su regreso a Marvel como Doctor Doom. Lo que se sabe hasta el momento es que el famoso actor estará en Avengers: Doomsday (1 de mayo de 2026) y Avengers: Secret Wars (7 de mayo de 2027), además de tener una breve aparición en The Fantastic Four: First Steps (25 de julio de 2025). Como fue una sorpresa para todos, el intérprete de Iron Man contó cómo estuvo en contacto con el presidente de Marvel, Kevin Feige, y con Bob Iger, CEO de Disney; para darle más entretenimiento a los fanáticos del UCM (Universo Cinematográfico de Marvel). En conversación con The Hollywood Reporter, mencionó que hace un año estuvo en conversaciones para darle vida al villano.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

que estamos haciendo. Así que, hay este pequeño grupo de compañeros de viaje y tuve el instinto de que quería ir a hablar con Iger y tenía una idea fuera del Universo Cinematográfico sobre cómo podría ser útil para lo que está ocurriendo en los parques y todo su entretenimiento basado en ubicaciones". Asimismo, Robert Downey Jr. aseguró que fue Feige quien dio la idea de que interpretara a Victor Von Doom para su regreso triunfal a Marvel. "Susan (productora de cine y esposa de Downey) y yo estábamos sentados con él y dijo: 'Se me sigue ocurriendo que si volvieras...'; y Susan respondió: 'Espera, espera, ¿volver como qué?'. Feige es un pensador creativo sofisticado sobre ¿cómo no retroceder?, ¿cómo no podemos decepcionar las expectativas? y ¿cómo seguir superándolas?'. Y más tarde, él dijo: 'Hagamos bien a Victor von Doom. Hagámoslo bien'. Entonces le dije a Kevin: '¿Puedo ir a hablar con Bob Iger?', él: '¿Sobre?', y yo le di-

je: 'Sobre todo'".

Tras ello, el actor comentó que fue a la casa del CEO de Disney, le contó la idea y fue aprobada. "Fui a la casa de Bob y no sé cómo describir esa experiencia. He tenido muchas experiencias realmente geniales, pero voy a la casa de Iger, nos sentamos y él dice: 'Me gusta'. Yo estaba como: 'Le gusta'. Él dijo: 'Ven al Campus de Imagineering'. Feige y yo vamos al Campus de Imagineering y quieres hablar de dos tipos a los que no es fácil sorprender, y mucho menos al mismo tiempo... No puedo decir mucho, pero lo que está ocurriendo allí en este momento, está tan más allá de mi expectativa de lo que era posible", sostuvo.

¿Cuánto cobrará Robert Downey Jr. por el papel de Doctor Doom?

Variety, que cita fuentes cercanas del proyecto, no concreta la cifra que cobrará Robert Downey Jr., aunque asegura que se han establecido unas cuotas de retribuciones por rendimiento de los largometrajes que oscilan entre los 750 y 1 000 millones de dólares.

Para el actor, que ayudó a catapultar a Marvel "como una máquina de hacer dinero" gracias a su papel de Tony Stark en la primera película de Iron Man en 2008, su acuerdo también está lleno de ventajas, según el medio. Downey, que recientemente recibió un Oscar por su papel en Oppenheimer, contará con viajes en jet privado, un dispositivo de seguridad y "todo un campamento de caravanas" durante los rodajes, precisó la publicación.

El último romántico: Peso Pluma se tatuó el nombre de Hanna Howell, su actual pareja



El popular cantante mexicano Peso Pluma y su pareja, Hanna Howell, han llevado su relación a un nuevo nivel, al hacerse tatuajes de sus nombres. La pareja, que ha ganado notoriedad en las redes sociales, decidió sellar su amor de una manera permanente y simbólica, demostrando el fuerte vínculo que los une.

Fue la influencer norteamericana quien compartió imágenes de sus nuevos tatuos en sus historias de Instagram, generando una ola de reacciones entre sus seguidores. Los fans no tardaron en compartir la publicación en X (antes Twitter), mostrando tanto admiración como sorpresa ante este gesto.

En la muñeca de Peso Pluma, se puede leer 'Hanna'; mientras que en la de la joven, se ve 'Hassan', nombre verdadero del intérprete de corrido tumbado. Esta noticia ha generado muchos comentarios, ya que el artista ha estado en el ojo de la tormenta por el fin de su relación con Nicki Nicole por una supuesta infidelidad.

¿Quién es Hanna Howell, la nueva pareja de Peso Pluma?

La actual pareja de Peso Pluma es Hanna Howell, aunque no es parte de la industria musical, ha logrado presencia en el mundo del entretenimiento digital. Ella es una modelo e influencer estadounidense que aborda temas de moda y belleza. Su perfil en TikTok cuenta

con más de 120 mil seguidores y en Instagram supera los 64 mil. Aunque es conocida en las redes sociales, Howell ha optado por mantener un perfil bajo y, tras la exposición pública de su relación con Peso Pluma, decidió hacer privadas sus cuentas y restringir sus publicaciones.



PAMELA

CAR WASH
PARA TU NAVE

ANTES **DURANTE** **DESPUÉS**

CONTACTANOS AL:
961 501 225 / 945 205 476
JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

GRUPO TOYO MOTORS